1. ANTECEDENTES

El Departamento de Construcciones y Administración de Sedes de la Fiscalía General de la Nación, en ejercicio de sus competencias, pretende "REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORÍA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA F.G.N EN POPAYÁN CAUCA"

El presente contrato se rige por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que las modifiquen, adicionen o reglamenten.

En consideración al objeto a contratar y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial estimado para la presente contratación no supera el diez por ciento (10%) de la Menor Cuantía de la Entidad se optará por hacer uso de la modalidad de mínima cuantía, establecida en el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 el cual fue adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentada en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, cuya adjudicación se llevará a cabo teniendo en cuenta el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas y jurídicas exigidas en la invitación pública.

Para la selección del contratista la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad definidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa.

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El objetivo del estudio es realizar un análisis de la oferta y la demanda del sector servicios, el cual permitirá identificar aspectos técnicos, financieros y logísticos, entre otros; así mismo se definirá el presupuesto basados en cotizaciones obtenidas de diferentes compañías.

3. FICHA RESUMEN

Requerimiento	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORÍA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA F.G.N EN POPAYÁN CAUCA							
Dependencia Solicitante	Departamento de Construcciones y Administración de Sedes de la Fiscalía General de la Nación							
Fecha de Inicio del Estudio del Sector	06	01	2021	**Fecha de finalización del Análisis del Sector**	14	01	2021	
Valor del Presupuesto Asignado Según Estudio del Sector	$50.974.364							
Plazo Estimado de la Ejecución	180 días calendario o 6 meses							

(Cuadro 1)

4. RECURSOS UTILIZADOS

4.1 COTIZACIONES *(Descripción de cómo se utilizó este recurso)*

Para realizar el estudio de mercado, se recibieron 3 cotizaciones de las empresas:

1. VALPE INGENIERIA
2. VIVIANA ORTIZ
3. JUAN DE JESUS GUERRERO

4.2 HISTÓRICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN *(Escoger una opción)*

Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	**x**	El historico es tomado solo como referencia y no hará parte del análisis económico pues los procesos son de caracteristicas tecnicas especificas para cada interventoria
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.		*Explique*
No existen históricos.		*N/A*

(*Si en el cuadro anterior la opción escogida es No existen históricos, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla).*

Número de Proceso	FEAB-IOCA-0038-2020
Fecha de Inicio del Proceso	3/09/2020

Modalidad de Selección	Invitación de ofertas – concurso abierto.
Objeto Contratado	Contratar bajo la modalidad de concurso abierto, la interventoría técnica, administrativa, financiera y legal, sobre los trabajos de las obras de adecuación y remodelación de dependencias del NC, edificio L, T, C, y F de la FGN en Bogotá D.C. bajo la modalidad de precios unitarios
Cuantía del Contrato	$ 161.697.200
Nombre o Razón Social del Contratista	SEIING SAS
Plazo de Ejecución	2.5 meses
Plataforma de Publicación	SECOP II
Link de Publicación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1376632&isFromPublicArea=True&isModal=False
Estado del Contrato	Proceso adjudicado y celebrado

(Cuadro 2)

4.3 HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO *(Escoger una opción)*

Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	**x**	Las características y especificaciones técnicas son diferentes a los solicitadas por la entidad.
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta		*Explique*
No existen históricos		*N/A*

(*Si en el cuadro anterior la opción escogida es "No existen históricos", el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla).*

Entidad Contratante	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE FRAGUA
Número de Proceso	CMA-002-2020
Fecha de Inicio del Proceso	13 de julio de 2020
Modalidad de Selección	Concurso de Méritos Abierto

Objeto Contratado	Contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica sobre el contrato de obra resultante del proceso de selección de licitación pública n° lp – 001 de 2020, cuyo objeto corresponde a construcción participativa y contextualizada del restaurante escolar en la institución educativa indígena ingana yachaikury en el municipio de san josé del fragua – caquetá.
Cuantía del Contrato	$33,219,333
Nombre o Razón Social del Contratista	JORGE HERNAN ROA BUSTAMENTE
Plazo de Ejecución	4 meses
Link de Publicación	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-15-10793579
Estado del Contrato	Celebrado

5. ANÁLISIS DEL SECTOR

5.1 ASPECTOS GENERALES *(Escoger la o las opciones que apliquen y explicar, caso contrario colocar N/A*

5.1.1 Técnicos

Interventoría

Cuando hablamos de la interventoría en arquitectura, hacemos referencia a procesos de revisión y supervisión de las sucesivas fases del proyecto y la construcción de la obra. En esta etapa es el inventor quien desenvuelve el trabajo al acoplar sus ideas con los intereses e inquietudes del propietario. La figura del interventor es esencial en contratos donde se hace indispensable cumplir claramente con procesos y calidades específicas, en los cuales la complejidad o la extensión del contrato lo justifica.

Igualmente, es esencial en procesos donde la gestión del constructor y las exigencias técnicas requieren conocimientos específicos en el área arquitectónica. Durante las fases de un proyecto de arquitectura, la interventoría se presenta de las maneras que se indica a continuación:

- **Interventoría del proyecto:** esta fase es cuando el interventor se encarga de asegurar el cumplimiento de las etapas y los contenidos propios del desarrollo de un proyecto, en sus aspectos técnicos, normativos y financieros.
- **Interventoría durante la construcción:** en este punto, el interventor incorpora los aspectos propios de la construcción como son procesos, sistemas constructivos, especificaciones técnicas y calidad de los materiales. Además, se involucra también el trabajo de revisión y aseguramiento de la gestión del presupuesto y de la programación de la obra.

- **Interventoría administrativa:** durante el desarrollo de la obra, el inventor se encarga de supervisar la gestión administrativa y de control del constructor en lo concerniente a procesos administrativos, presupuesto, seguimiento de la programación, manejo de personal, y en general todas las tareas administrativas y de gestión de una empresa constructora, respetando estándares y procesos de aseguramiento de calidad.
- **Interventoría legal:** en esta etapa, el inventor desempeña el trabajo de velar y resguardar los intereses del propietario, sin desconocer los derechos de los contratistas involucrados en el desarrollo de la obra, haciendo un seguimiento que tenga como finalidad hacer cumplir el contrato entre el contratante y el contratista en una obra civil.
- **Interventoría financiera:** en esta fase, durante el desarrollo de la obra, el inventor se encarga de supervisar la gestión financiera y de control del constructor en lo concerniente al presupuesto, los pagos, las calidades y los tiempos, es decir, se encarga del ámbito presupuestario.
- **Interventoría ambiental:** en la interventoría ambiental, el asesor debe tener presente el cumplimiento de las normas ambientales, garantizando que el proyecto cumpla con todos los requerimientos en cuanto a la mitigación del impacto que la construcción causa en el medioambiente.

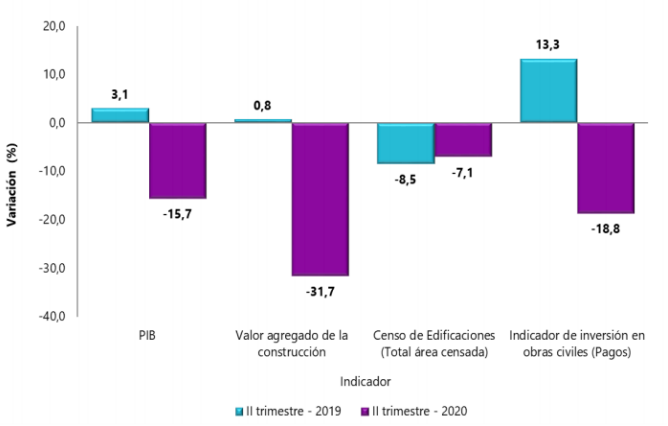
5.1.2 Económicos

Indicadores económicos alrededor de la construcción (IEAC)

1.1 Producto Interno Bruto (PIB)

En el segundo trimestre de 2020 (abril-junio), el PIB a precios constantes disminuyó 15,7% con relación al mismo trimestre de 2019. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento de 31,7% del valor agregado del sector construcción. Este resultado se explica principalmente por la variación anual negativa presentada en el valor agregado de las edificaciones (-38,7%), el valor agregado de las actividades especializadas (-32,8%) y el valor agregado de las obras civiles (-18,8%) respectivamente.

Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción
II Trimestre (2019 – 2020[pr])



Fuente: DANE, IEAC.
Pr: cifras provisionales

Tabla 1. Indicadores de coyuntura del sector construcción
II trimestre de 2020[pr]

	Período			Período de referencia
	Actual	Doce meses	Anterior[1]	
MACROECONÓMICOS				
PIB total[β] (variación anual %)	-15,7	-1,8	1,4	II trim. 2020
Valor agregado de la rama construcción[β] (variación anual %)	-31,7	-10,2	-9,0	II trim. 2020
Valor agregado de obras civiles[β] (variación anual %)	-18,8	3,5	10,0	II trim. 2020
Valor agregado de edificaciones[β] (variación anual %)	-38,7	-17,8	-16,5	II trim. 2020
Valor agregado de actividades especializadas[β] (variación anual %)	-32,8	-12,0	-8,5	II trim. 2020
Tasa de ocupación total nacional (participación %)	45,1	51,9	46,1	Julio de 2020
OFERTA				
Producción de cemento gris (variación anual %)	1,2	-8,2	-4,7	Julio de 2020
Área causada[A] (variación anual %)	-41,6	-21,4	-23,3	II trim. 2020
Área licenciada de edificaciones[¶] (variación anual %)	-27,7	-9,7	-52,9	Junio de 2020
Área iniciada de edificaciones[µ] (variación anual %)	-52,6	-25,5	-39,7	II trim. 2020
Área culminada de edificaciones[µ] (variación anual %)	-43,4	-30,4	-15,9	II trim. 2020
DEMANDA				
Despachos de cemento gris (variación anual %)	-1,8	-9,1	-7,6	Julio de 2020
Concreto Premezclado[Σ] (variación anual %)	-24,4	-18,8	-53,7	Junio de 2020
Valor de los créditos desembolsados para vivienda[™] (variación anual %)	-54,1	-9,5	2,8	II trim. 2020
Número de créditos desembolsados para vivienda (variación anual %)	-56,0	-13,8	2,4	II trim. 2020
Saldo de capital de la cartera hipotecaria de vivienda (variación anual %)	6,2	8,2	8,3	II trim. 2020
Saldo de capital de la cartera hipotecaria de vivienda con leasing habitacional (variación anual %)	7,7	9,8	10,1	II trim. 2020
Número de créditos de la cartera hipotecaria de vivienda (variación anual %)	3,2	4,4	4,7	II trim. 2020
PRECIOS E ÍNDICES	Actual	Anual	Anterior[1]	
Índice de precios de vivienda nueva (variación anual %)	4,96	NA	4,79	II trim. 2020
Índice de costos de la construcción de vivienda (variación mensual %)	0,09	3,45	0,20	Julio de 2020
Índice de costos de la construcción pesada (variación mensual %)	0,20	3,98	0,05	Julio de 2020
IPP total (variación mensual %)	1,55	0,34	1,52	Agosto de 2020
IPP materiales de construcción[2] (variación mensual %)	0,28	4,20	-0,11	Agosto de 2020
	Actual	Doce meses	Anterior[1]	
Indicador de inversión en obras civiles (variación anual %)	-18,8	3,2	9,6	II trim. 2020

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

4.3 Indicador de Inversión en Obras Civiles

En el segundo trimestre de 2020 (abril-junio), los pagos efectuados para la construcción de obras civiles registraron un decrecimiento de 18,8%, con relación al segundo trimestre

del año anterior. Las obligaciones adquiridas en obras civiles en el segundo trimestre de 2020 registraron una variación de -24,8% frente al mismo trimestre del año 2019.

El decrecimiento en los pagos efectuados obedece principalmente al grupo de carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobreelevadas, túneles y construcción de subterráneos que disminuyeron en un 26,3% sus pagos y restaron 12,2 puntos porcentuales a la variación anual.

Gráfico 18. Variación anual del IIOC de los pagos y obligaciones en obras civiles (serie empalmada) 2018 (II trimestre) – 2020pr (II trimestre)



Fuente: DANE, IIOC.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
A partir del primer trimestre del año 2018 se realiza cambio del año base de la estructura de los ponderadores a 2015 y actualización del año base del indicador a 2017, por lo cual los resultados presentados se encuentran actualizados.

5.1.3 Regulatorios

¿EN QUÉ CONSISTE EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA?

La interventoría es el seguimiento técnico a la ejecución de contratos de distintas tipologías, realizado por una persona natural o jurídica contratada para ese fin por la Entidad Estatal en los siguientes casos: (i) cuando la ley ha establecido la obligación de contar con esta figura en determinados contratos, (ii) cuando el seguimiento del contrato requiera del conocimiento especializado en la materia objeto del mismo, o (iii) cuando la complejidad o la extensión del contrato lo justifique.

Cuando la Entidad Estatal lo encuentre justificado, puede determinar que la interventoría no sólo se refiera al seguimiento técnico, sino también a los aspectos administrativos, financieros, contables y/o jurídicos del contrato.

El contrato de interventoría debe ser supervisado directamente por la Entidad Estatal, en consecuencia, siempre que una Entidad Estatal suscriba este tipo de contratos debe designar a un funcionario que haga la supervisión del contrato y que verifique su cumplimiento en las condiciones pactadas.

La modalidad de selección prevista para escoger al interventor es la de concurso de méritos.

5.1.4 Otros

N/A

5.2 ESTUDIO DE LA OFERTA *(Se debe contemplar aspectos como: Quien vende el producto o servicio, cual es la dinámica)*

Para el presente proceso, se adelantó la solicitud de información a los Proveedores registrados con los códigos clasificadores UNSPSC en la plataforma del Secop II, evidenciando que el mercado potencial registrado estuvo conformado por 3810 empresas, de las cuales 5 proveedores estuvieron interesados y 2 fueron competidores.

Clasificación UNSPSC	Descripción
81101500	Ingeniería Civil
80101600	Gerencia de proyectos



Con el fin de identificar las Mipymes que podrian ser potenciales oferentes en el presente proceso, se realizo una muestra aleatorea de 40 proveedores registrados con dichos códigos, evidenciando que 29 indican que SI son Mipymes.

6. LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR EL RIESGO DE COLUSIÓN DE OFERENTES

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR RIESGO DE COLUSIÓN DE CONTRATISTAS (Exceptúa la contratación directa)
(Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción- Artículo 27. Acuerdos restrictivos de la competencia

FACTOR ANALIZADO	ÍTEMS	ELEGIR CON UNA "X"	VALORACIÓN	VALORACIÓN PORCENTUAL
1. ¿Existen empresas que ofrecen este producto o servicio en el mercado?	Muchas		Bueno	
	Pocas	X	Regular	50,00%
	Ninguna		Malo	
2. ¿Los elementos requeridos en el presente proceso han sido adquiridos en la misma vigencia por parte de la Entidad a nivel nacional?	Muchas		Malo	
	Algunas	X	Regular	50,00%
	Ninguna		Bueno	
3. Existen pocos o no existen sustitutos al bien o servicio a adquirir?	Muchas		Bueno	
	Pocas		Regular	
	Ninguna	X	Malo	20,00%
4. ¿Existe variación significativa en los precios totales cotizados?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100,00%
	n/a			
5. ¿Existe variación significativa en los precios totales con relación a compras idénticas de pasadas vigencias?.	Si		Malo	
	No		Bueno	
	n/a	X		
6. ¿La ficha técnica contiene información amplia y suficiente para que los oferentes interesados puedan elaborar su propuesta económica valorando todas las condiciones y riesgos del proceso?	Si	X	Bueno	100,00%
	No		Malo	
	n/a			
7. ¿Existen coincidencias en las cotizaciones que puedan suponer que son presentadas por la misma persona?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100,00%
	n/a			
8. Revisada(s) la(s) cotización(es) ¿es posible establecer la existencia de la(s) empresa(s) que la(s) está(n) emitiendo?	Todas	X	Bueno	100,00%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
9. ¿Las cotizaciones cuentan con logotipos, razones sociales, nit o rut, direcciones y teléfonos del cotizante?	Todas		Bueno	
	Algunas	X	Regular	50,00%
	Ninguna		Malo	
10. En compras de artículos similares en vigencias pasadas, ¿se realizó el sondeo con las mismas empresas?.	Todas		Malo	
	Algunas		Regular	
	Ninguna	X	Bueno	100,00%
	n/a			

RESULTADO	74%

RANGO	BUENO

RESULTADOS DE LA LISTA DE CHEQUEO: *(Espacio para hacer una breve descripción de los resultados obtenidos en la lista de chequeo anterior)*

En éste caso en particular el riesgo de colusión es moderado. No obstante lo anterior, la Entidad elaboró los estudios previos especificando claramente las características técnicas y económicas que se requieren para el proceso, adoptando las medidas necesarias para garantizar que se contrate con la mejor calidad, la mejor oferta y el menor precio para prevenir cualquier riesgo que pueda presentarse derivado de la contratación.

7. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR *(Desde el punto de vista estadístico y que plasme el resultado final*

Estudio de mercado No. 4

Como lo establece la guía para la elaboración de estudios del sector, la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público. En consecuencia, la Entidad Estatal debe entender claramente y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

A través de canales de consulta como la página del SECOP, la oferta de productos y servicios disponibles de manera virtual, fue posible conocer de qué manera se puede satisfacer la necesidad. Se ha identificado una muestra de las empresas que tienen la capacidad de proveer los servicios requeridos y se adelantó el estudio de precios de mercado con base en la dispersión de los valores expresados en las cotizaciones que fueron allegadas al grupo de análisis del sector económico y de los oferentes.

El resultado del estudio demuestra que hay pluralidad de oferentes para adelantar el presente proceso, los cuales se rigen bajo la normatividad exigida, cuentan con amplia experiencia en el sector y cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas, lo cual permite garantizar que el negocio jurídico será adelantado de conformidad con los principios de transparencia, economía, responsabilidad y el deber de selección objetiva.

Resultado del análisis de costos basado en cotizaciones. Anexo 1.

- Se encuentran una gran cantidad de oferentes representados en grandes compañías que puedan suministrar lo requerido.
- El valor arrojado en el presente análisis corresponde a un valor de referencia y no a un valor absoluto.
- Hay que tener en cuenta que los proveedores deben establecer sus precios según la competitividad existente en el mercado. Pues los precios de referencia

establecidos en el presente análisis reflejan los valores mínimos cotizados por las empresas requeridas.

- Para establecer el valor del mercado se utilizó la fórmula conocida como promedio.

Resultado definitivo de costos los cuales proyectan el presupuesto final. Anexo 2.

En el presente análisis se aplicó el procedimiento de aproximación generalmente aceptado por las reglas matemáticas denominado redondeo, que consiste en acercar los valores decimales al número entero más aproximado (a la baja, cuando el numero decimal sea menor a 5 o al alta cuando el numero decimal sea igual o mayor a 5).

De acuerdo con los códigos Clasificadores de Bienes y servicios de Colombia Compra Eficiente, permite evidenciar una población de 3907 empresas registradas en Secop II, lo que asegura la pluralidad de oferentes para el proceso.

Es así como se sugiere establecer como presupuesto para adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es "REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORÍA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA F.G.N EN POPAYÁN CAUCA.", el valor de **$ 50.974.364** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos.

8. FUENTES DE INFORMACIÓN *(Listar las fuentes oficiales de las cuales se hizo uso para al Estudio del sector)*

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib_const/Bol_ieac_IItrim20.pdf
https://www.colombiacompra.gov.co/content/en-que-consiste-el-contrato-de-interventoria
https://www.echeverrimontes.com.co/interventoria/
https://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_guia_estudio_sector_web.pdf

EL VALOR DEL ESTUDIO DEL SECTOR ES	**$ 50.974.364** CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS

INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

Antes de IVA			Después de IVA		X	
Otros costos directos e	No	X	Si		Cual(es):	

indirectos contenidos.						
EL CUAL SERVIRA COMO PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO						

Elaboró	Laura López Forero – Profesional de gestion II	14/01/2021	
Aprobó	Leydi Marcela Rodriguez Baez – Profesional de gestion II	14/01/2021	